

F., por el Estado de Guanajuato.—Reitero á Ud. con este motivo, las protestas de mi consideración y distinguido aprecio.—México 21 de Octubre de 1900.—*E. Licéaga*.—Al Sr. Gobernador del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

### Anexo Número 498.

#### TELEGRAMA.

De México, el 11, de Noviembre de 1,899. —Recibido en Monterrey, á las 2h. 30m. p. m.

Señor Gobernador del Estado.

Recibió esta Secretaría y entregó al Dr. Licéaga los trescientos pesos con que ese Estado contribuye para la Comisión de Médicos en la Asociación de Salubridad que se reunirá en Minneapollis.—*G. Gosio*.

### Anexo Número 499.

Consejo Superior de Salubridad.—México.—Correspondencia Particular del Presidente.

México, Septiembre 15 de 1900.—Sr. Gobernador del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

Muy estimado Señor y amigo:

La reunión anual de la Asociación de Salubridad Pública Americana, Canadense y Mexicana, se verificará este año, el próximo mes de Noviembre, en Indianápolis, y como en ella tiene que estar representada nuestra República, no solo porque forma parte de esa benéfica Asociación, que con tanto empeño se dedica á propagar la práctica de la higiene por medio de los diversos é interesantes estudios que acerca de ella se le presentan anualmente, sino también por las atenciones que siempre se han dispensado á los Médicos mexicanos que han concurrido á sus reuniones, en las cuales muchos han desempeñado cargos honoríficos; el que suscribe lo manifestó así al Sr. Presidente de la República, proponiéndole que para representar al País, se nombrara una comisión de 12 Médicos de los residentes en algunos de los Estados y en la Capital, y que con el fin de que el importe total de la subvención que hay que ministrarles para gastos de viaje, no resultara gravosa al Erario de los Estados ni al Federal, se dividiera entre todos, siempre que en ello estuvieran conformes los Gobernadores.

Habiendo aprobado la idea el Sr. Presidente, tuvo á bien ofrecerme que la recomendaría á Ud. y encargarme que se la comunicara, como tengo la honra de hacerlo, suplicándole que si está de acuerdo en todo lo expuesto, se sirva disponer que se sitúe en la Sria. de Gobernación, antes del día último del actual, la cantidad de \$342.72 cs. plata mexicana, cantidad que corresponde erogar al Estado de su digno mando.

Adjunta encontrará Ud. la nota en que se expresa el personal de la Comisión.

Anticipando á Ud. las gracias por lo que se digna acordar acerca del particular, me repito, su amigo afectísimo y atento servidor.—*E. Licéaga*.

P. S.

Próximamente, se dará á conocer á Ud. el personal que forme la Comisión.

### Anexo Número 500.

Monterrey, Septiembre 30 de 1900.—Sr. Dr. Eduardo Licéaga, Presidente del Consejo Superior de Salubridad.—México.

Muy estimado Sr. y amigo:

Enterado de su atenta carta fechada el día 15 del presente mes, y conforme en todo con el contenido de la misma, tengo el gusto de manifestar á Ud. que ya di mis instrucciones al Sr. Tesorero Gral. del Estado, para que ponga á disposición de Ud. los \$342.72 cs. que según su citada que contesto, corresponden á este Estado para contribuir á los gastos de viaje de la Comisión Mexicana, en la reunión anual de la Asociación de Salubridad Pública Americana, Canadense y Mexicana que tendrá lugar próximamente en Indianápolis.

Soy de Ud. afmo. amigo y S. S.—*P. Benítez Leal*.

### Anexo Número 501.

Correspondencia particular del Secretario de Gobernación.—México, Octubre 8 de 1900.—Al Gobernador del Estado de Nuevo-León.

Muy Señor mío:

Con esta fecha he entregado al Banco Central, recibo por la cantidad de \$342.72 cts. que pagó por cuenta de Ud.

De Ud. afmo. y S. S.—*Manuel G. Cosío*.

### Anexo Número 502.

Consejo Superior de Salubridad.—México.—Correspondencia Particular del Presidente.—Octubre 9 de 1900.—Sr. Gobernador del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

Muy estimado Sr. y fino amigo:

Aun cuando la Secretaria de Gobernación me ha comunicado que acusó á Ud. recibo de la cantidad de \$342.72 cts. con que ese Estado se sirvió contribuir á los gastos que ha de erogar la Delegación de Médicos higienistas que irá á representar á México en el Congreso que se reunirá en Indianápolis del 22 al 26 del corriente, á mi vez acuso á Ud. recibo de esa cantidad y le doy las más cumplidas gracias por la deferencia con que se sirvió atender mi súplica.

Cuando la Delegación antes citada haya cumplido con su Comisión, tendré la honra de remitir á Ud. una colección formada de los trabajos que cada uno de sus miembros leerá en esa reunión, y de los estudios especiales que sobre asuntos de higiene se les han encomendado.

Según ofrecí á Ud. en mi nota anterior, envío á Ud. adjunta la lista de los Médicos que forman la Comisión.

Me es grato aprovechar esta ocasión para repetirme de Ud. muy adicto amigo y atto. S. S.—*E. Licéaga*.

*LISTA de los Médicos que formarán la Comisión Oficial que representará la República Mexicana en la próxima reunión de la Asociación Americana de Salubridad Pública que se verificará en Indianápolis, Indiana, Estados Unidos, del 22 al 26 de Octubre de 1900.*

Eduardo Licéaga, del Distrito; Fernando López, Director del Hospital de Ins-

trucción del Cuerpo Médico Militar; Domingo Orvañanos, Miembro del Consejo Superior de Salubridad y del Instituto Médico Nacional; Manuel Gutiérrez, Profesor en la Escuela de Medicina y Director del Asilo Español; Francisco de P. Benavides, Conservador de Vacuna en el Consejo Superior de Salubridad; Ignacio Guzmán, Miembro del Consejo de Salubridad de Toluca (Estado de México); Manuel S. Iglesias, Delegado del Consejo Superior de Salubridad en el Puerto de Veracruz; Salvador Garcíadiego, Profesor de Clínica en la Escuela de Medicina de Guadalajara, (Estado de Yucatán); Juan Breña, de Zacatecas, Vice-Presidente de la Asociación Americana de Salubridad Pública; Jesús E. Monjarás, Inspector Sanitario del Estado de San Luis Potosí; Jesús Chico, de Guanajuato, Director del Hospital Civil.

### Anexo Número 503.

Tesorería General del Estado.—Monterrey, N. León.—Nº 3,589.

Con fecha 30 de Septiembre último, recibí acuerdo verbal del Sr. Gobernador, de tener á disposición del Sr. Dr. Eduardo Liceaga, de México, la cantidad de . . . \$342.72 es. trescientos cuarenta y dos pesos setenta y dos centavos con que contribuye este Estado, para los gastos de un médico delegado á la Asociación de Salubridad Canadense Americana de Indianápolis; y para cumplir con esta orden superior, me dirigí al mencionado Sr. Dr. Liceaga para que girara por la expresada suma; pero aquel señor me puso un telegrama con fecha 3 del corriente, cuya copia acompaño, en el cual me suplicó situara á la orden del Sr. Secretario de Gobernación, la suma relacionada: y obsequiando sus deseos, por la misma vía, en un giro del Banco Mercantil de Monterrey, á cargo del Banco Central de México, envié la cantidad aludida que llegó á poder de dicho Sr. Srio. de Gobernación, el 8 del corriente, como se servirá Ud. ver por la carta original que adjunto: y esta Tesorería pide, por su digno conducto, al Sr. Gobernador, se autorice el egreso con cargo á la cuenta de "Gastos de Utilidad Pública y Mejoras del Estado," de lo siguiente:

Valor remitido . . . . .	\$342.72 es.
Situación á México . . . . .	86 "
Valor de telegramas . . . . .	" 2.91 "

En junto . . . . . \$346.49. es.

Trescientos cuarenta y seis pesos cuarenta y nueve centavos.

Libertad y Constitución.—Monterrey, Octubre 17 de 1900.—E. T. G.—*David Guerra*.—C. Secretario del Superior Gobierno del Estado.—Presente.

Tesorería General del Estado de Nuevo-León.

Telegrama.—Número 42.—De México el 3 de Octubre de 1900.—Recibido en Monterrey, 9 a. m.—Sr. David Guerra, Tesorero Gral. Estado.

Por telégrafo sírvase situar orden Secretario Gobernación cantidad con que contribuye Estado.—*E. Liceaga*.

Es copia del original que existe en esta Tesorería.

Monterrey, Octubre 17 de 1900.—E. T. G.—*David Guerra*.

### Anexo Número 504.

República Mexicana.—Gobierno del Estado de Nuevo-León.—Secretaría.—Sección 1ª.—Relaciones y Hacienda.—Número 6090.

Se recibió en esta Secretaría la atenta comunicación de Ud. número 3,589 fecha de ayer, en que participa que por acuerdo verbal del Sr. Gobernador remitió al Sr.

Dr. Eduardo Liceaga de la Ciudad de México, la suma de \$342.72 cts., trescientos cuarenta y dos pesos setenta y dos centavos, con que este Estado contribuye para los gastos de un Médico delegado á la Asociación de Salubridad Canadense Americana de Indianápolis, de cuya cantidad y de la de \$3.77 cts. importe de telegramas y situación de dinero pide Ud. la aprobación respectiva.

Tengo la honra de decirlo á Ud., manifestándole que el propio Sr. Primer Magistrado tuvo á bien autorizar, como se solicita, el expresado gasto.

Libertad y Constitución. Monterrey, 18 de Octubre de 1900.—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Al Tesorero General del Estado.—Presente.

### Anexo Número 505.

Tesorería General del Estado.—Monterrey, Nuevo-León.—Número 3,608.

Hoy se egresaron en esta Oficina, por la cuenta de "Gastos de Utilidad Pública y Mejoras del Estado" \$346.79 cts. trescientos cuarenta y seis pesos cuarenta y nueve centavos, siendo: \$342.72 cts. con que este Estado contribuye para los gastos de un Médico Delegado á la Asociación de Salubridad Canadense Americana de Indianápolis, los cuales se remitieron al Sr. Dr. Eduardo Liceaga de la Ciudad de México, y \$3.77 cts. importe de telegramas y situación de dinero, de conformidad con el acuerdo superior que se sirve Ud. comunicarme en su atenta nota número 6,090, de fecha de ayer.

Tengo la honra de decirlo á Ud. para conocimiento del Sr. Gobernador, en respuesta á su citado oficio.

Libertad y Constitución. Monterrey, Octubre 19 de 1900.—E. T. G., *David Guerra*.—C. Secretario de Gobierno del Estado.—Presente.

### TERCER CONGRESO MEDICO PAN-AMERICANO.

### Anexo Número 506.

En nombre de la Comisión auxiliar de la organizadora en la Habana del Tercer Congreso Médico Pan-Amerinano, suplico á Ud. se sirva mandar distribuir entre los principales Médicos de ese Estado á su digno cargo, las circulares que me permito remitir á Ud. por Correo, dándole las más expresivas gracias por tan singular favor.

Protesto á Ud. mi distinguida consideración y respeto.

México, Noviembre 19 de 1900.—*M. S. Soriano*.—Sr. Gobernador del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

### CIRCULAR.

COMISION Auxiliar en México de la Comisión Ejecutiva del Tercer Congreso Médico Pan-Americano.

El Gobierno de México ha sido oficialmente invitado para tomar parte en el Tercer Congreso Médico Pan-Americano, enviando sus delegados y su contingente científico á las sesiones que tendrá aquella Corporación el mes de Diciembre próxi-